

5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA INVERSIÓN PÚBLICA Y MANTENER EL GRADO DE DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5200-0099]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales y publicar la pregunta con respuesta oral, N.º 8L/5200-0099, formulada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a medidas para garantizar la inversión pública y mantener el grado de desarrollo de los servicios sociales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5200-0099]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto-Ley 20/2012 de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad aprobado por el Consejo de Ministros del pasado 13 de julio está suponiendo para Cantabria un retroceso importante y un perjuicio considerable en el tratamiento real y efectivo de la atención a las personas dependientes y sus familias. Además la citada norma está incidiendo de modo muy preocupante en la sostenibilidad futura de nuestro sistema público de bienestar social y en el entramado empresarial y de empleo que afecta al sector económico de los Servicios sociales.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Que medidas tiene previsto aplicar el Gobierno para garantizar la inversión pública en el sistema y mantener el grado de desarrollo de los Servicios sociales públicos autonómicos que se verificó en la anterior legislatura?

En Santander a 5 de septiembre de 2012

LA DIPUTADA REGIONALISTA."